

ORD. N° 104  
ANT.: Formulario 2117 de fecha 02.12.16 folio 77316177912 Solicitud inscripción como agente retenedor.

MAT. : Se informa lo solicitado.

SANTIAGO,  
20 MAR. 2017

DE : IVANESSA SAN MARTIN ROJAS  
JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

PARA : HERNAN ENRIQUE VASQUEZ LOPEZ

1. La solicitud contenida en F2117 Folio 77316177912 de fecha 02.12.16 presentado por el contribuyente HERNAN ENRIQUE VASQUEZ LOPEZ RUT: 8.770.039-9, con domicilio en Bajos de Jimenez 3057, Comuna de Conchalí, mediante la cual adjunta Anexo 4 "Declaración Jurada de Agentes Retenedores" Cambio de Sujeto del IVA en la Venta de Chatarra dispuesto en el Resolutivo N°10 de la Resolución Ex. N° 86 del 24.08.2016. Solicita inscripción como retenedor de I.V.A. para realizar la actividad de COMPRA VENTA DE EXCEDENTES INDUSTRIALES.
2. Sobre el particular cabe señalar que el Servicio de Impuestos Internos de manera centralizada el 01.12.16 le dio la causal "6208: Retenedor C. Sujeto Chatarra" y lo incorporó en la Nómina de Agentes Retenedores disponible en la página Web del Servicio.
3. Por tal motivo deja sin efecto la solicitud presentada

Saluda Atentamente a Ud.



IVANESSA SAN MARTIN ROJAS  
JEFE DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN  
XIX D.R.M.S. NORTE

ISR/CMM/ACH  
DISTRIBUCIÓN:

- \_ Jefe Departamento de Fiscalización XIX D.R.M. Santiago Norte
- \_ Archivo Grupo N° 4 Pymipe
- \_ Hernan Enrique Vasquez Lopez domicilio en Bajos De Jimenez 3057, Comuna de Conchalí

